

 <b>Vivienda</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	23 de abril de 2024
HORA:	De 15:30 a 16:30 horas
LUGAR:	<b>Bogotá D.C</b>
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, grupo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda. Andrea Cárdenas - Abogada - Dirección Técnica de Vivienda Diego Andres Chocontá - Profesional de Apoyo - Dirección de Vivienda Karen Prieto - Profesional en Formulación de Proyectos - Dirección de Vivienda Departamental Blanca Waldina Rincon Sanabria - Secretaria - Dirección Técnica de Vivienda Francisco Alberto Sandoval Olaya - Profesional de Apoyo Ivone Maritza Combariza Niño - Profesional Técnico - Dirección Técnica de Vivienda Giovanni Duran - Profesional de Apoyo - Dirección de Vivienda Departamental Milena González - Profesional Técnica - Dirección Técnica de Vivienda Liliana Valbuena - Directora de Vivienda Departamental - Casanare
INVITADOS:	N/A

### ASUNTO:

Asistencia técnica para la formulación de proyectos ante el MVCT, enfocada en proyectos de preinversión y proyectos de inversión bajo la Resolución 0661 del 2019.

### TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación y verificación de asistencia.
2. Revisión de las necesidades de asistencia técnica para la formulación de proyectos de preinversión y de inversión.
3. Discusión sobre los requisitos documentales y técnicos según la Resolución 0661 del 2019 para la presentación de proyectos al MVCT.
4. Aclaración de los procedimientos para la presentación de proyectos y los tipos de proyectos que pueden ser presentados.
5. Orientación sobre los lineamientos y criterios de evaluación de proyectos según las normativas vigentes.

### DESARROLLO:

1. La reunión inició con una verificación de la conexión y presencia de los participantes, asegurando que todos los miembros importantes del equipo

estuvieran en línea. Mateo Felipe Apraez Portilla, quien lideraba la sesión, subrayó la importancia de la grabación de la reunión para futuras referencias y para formalizar el acta correspondiente, lo que refleja un enfoque metódico y minucioso hacia la gestión de la información.

2. Durante la reunión, se presentaron detalladamente los asistentes, destacando sus roles y responsabilidades, lo que facilitó un ambiente de colaboración y entendimiento mutuo. Esta presentación no solo sirvió para establecer un contexto claro, sino que también permitió identificar a los actores clave para las discusiones técnicas que seguirían. Mateo Apraez tomó la iniciativa de liderar este proceso, asegurando que todos los participantes estuvieran adecuadamente introducidos y reconocidos.
3. El enfoque principal de la reunión giró en torno a la formulación y el alcance de los proyectos de vivienda y saneamiento. Liliana Valbuena, representando la dirección de vivienda departamental, compartió los objetivos específicos del departamento en cuanto a la creación de soluciones de vivienda, subrayando la necesidad de gestionar apoyo y orientación del Ministerio de Vivienda. Su intervención fue crucial para orientar la discusión hacia las necesidades específicas del departamento y cómo estas podrían alinearse con los programas nacionales.
4. El diálogo entre los participantes también incluyó detalles técnicos y administrativos sobre la presentación de proyectos ante el Ministerio, lo cual fue dirigido por Mateo Apraez. Este segmento de la reunión fue esencial para clarificar el proceso burocrático y los requisitos necesarios para la aprobación y financiación de los proyectos. Apraez proporcionó una guía paso a paso sobre cómo deben ser estructurados y presentados los documentos, lo cual refleja un enfoque exhaustivo hacia la eficacia y conformidad con las normativas.
5. Finalmente, la reunión concluyó con una ronda de preguntas y respuestas, donde se aclararon dudas específicas y se reiteraron los puntos clave para asegurar que todos los participantes tuvieran una comprensión clara de los pasos a seguir. Mateo Apraez aseguró el seguimiento de los puntos discutidos, mostrando un compromiso con la transparencia y la acción continua.

## **REQUERIMIENTOS**

Se discutieron requerimientos técnicos, institucionales, legales, ambientales, prediales y documentales necesarios para la presentación de proyectos al MVCT.

## **CONCLUSIONES**

Se concluyó que es esencial seguir los lineamientos de la Resolución 0661 del 2019 para la correcta presentación de proyectos. Se acordó un plazo de 5 días hábiles para la entrega de la documentación faltante.

## COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisión y compilación de la documentación requerida según la Resolución 0661 del 2019.	Todos los participantes	5 días hábiles después de la reunión
2	Solicitar asistencia técnica adicional en caso de dudas con la formulación de proyectos.	Liliana Valbuena y equipo	10 días hábiles después de la reunión
3	Presentar los proyectos ajustados para evaluación ante el MVCT.	Dirección de Vivienda Departamental de Casanare	15 días hábiles después de la reunión

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez  
Fecha: 23 de abril del 2024

## ANEXOS

 liliana valbuena (externo) fue invitado a la reunión.

 Liliana Valbuena (Invitado) abandonó el chat.

 Pilar Talero (Invitado) abandonó el chat.

 Isabel Salamanca (Invitado) abandonó el chat.

 Usuario desconocido abandonó el chat.

liliana valbuena (externo) 23/4 16:28

 [Liliana.valbuena@casanare.gov.co](mailto:Liliana.valbuena@casanare.gov.co)

GIOVANNY DURAN (Invitado) 23/4 16:30

 [giovannyduran@yahoo.com](mailto:giovannyduran@yahoo.com)

liliana valbuena (externo) 23/4 16:30

 [Vivienda@casanare.gov.co](mailto:Vivienda@casanare.gov.co)

 23/4 16:30 La grabación se ha detenido. Guardando grabación...

 GIOVANNY DURAN (Invitado) abandonó el chat.

 ARQ. KAREN PRIETO (Invitado) abandonó el chat.

 ANDREA CARDENAS (Invitado) abandonó el chat.